



UNIVERSIDAD DEL VALLE

R E C T O R I A

RESOLUCION No.1.312

Abril 16 de 2010

“Por la cual se convoca a Elección para la Designación del Decano (a) de la Facultad de Artes Integradas”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal k) del artículo 25 del Estatuto General, y en particular el Artículo 2º de la Resolución No.024 de abril 27 de 1994 del Consejo Superior de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o. Convocar a elección de Decano (a) de la Facultad de Artes Integradas, para un período de tres (3) años, de conformidad con los siguientes términos:

- a) Del **10 AL 14 DE MAYO DE 2010**, hasta 5:00 p.m., **INSCRIPCIÓN** de candidatos y entrega de programas de trabajo en la Secretaría General de la Universidad.
- b) Del **18 AL 21 DE MAYO 2010**, **SUSTENTACIÓN** de los Programas de Trabajo de cada uno de los candidatos, ante el Claustro de Profesores de la Facultad.
- c) El **26 MAYO DE 2010**, **ELECCIÓN** del Decano (a), mediante votación directa y secreta en claustro de Profesores de la Facultad de Artes Integradas. La convocatoria al claustro o claustros tendrá como único punto del orden del día: “La elección del Decano (a)”.

ARTICULO 2o. La División de Recursos Humanos deberá elaborar, para fijar en la cartelera de la Facultad de Artes Integradas, la lista del personal docente de esa Facultad que puede elegir y ser elegido, a más tardar el día **4 DE MAYO DE 2010**.

ARTICULO 3o. La reglamentación de la elección cuya convocatoria se hace en la presente Resolución, será la contenida en la Resolución No.024 de abril 27 de 1994, emanada del Consejo Superior.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 16 días del mes de abril de 2010.

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LÓPEZ PULECIO
Secretario General

Rocío C.